



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 OCT 2020	
Recibido.....	1123.....Hs.
Exp. N°.....	40740.....

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su más enérgico repudio al femicidio del que fuera víctima María Florencia Gómez Pouillastrou el 12 de Octubre en la ciudad de San Jorge. Asimismo, repudia todos y cada uno de los femicidios y violencias de genero sufridos por las mujeres, reiterando el pedido de justicia por Florencia y por todas las víctimas.

MATILDE MARINA BRUERA  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

María Florencia Gómez Pouillastrou tenía 34 años, era referente de géneros de la Federación Juvenil Comunista en la provincia de Santa Fe, tenía dos hijas de 3 y 5 años. Vivía en San Jorge.

Florencia se había hecho cargo hace poco tiempo de la implementación de la Ley Micaela en el Concejo Municipal de San Jorge.

El lunes 12 de Octubre, como todos los días, salió a caminar y dejó a las niñas al cuidado de su padre. Horas más tarde apareció asesinada.

El femicidio de Florencia se conoció a las cuatro de la tarde de ese día, cuando hallaron el cadáver con un golpe en la cabeza, y según los informes del médico policial, fue cometido entre las 13.45 y las 14.

El crimen y la conmoción social se tradujo en distintas manifestaciones y marchas, en todas las localidades de la zona. "Exigimos



el esclarecimiento de los hechos, que se investigue lo que se tenga que investigar. Exigimos respuestas lo antes posible”, se dijo en todas ellas.

El fiscal Carlos Zoppegni, que entiende en la causa, confirmó que la carátula de la misma es violación seguida de femicidio.

Tal como define el movimiento “Ni Una Menos”, el femicidio es la forma más extrema de violencia contra la mujer y atraviesa todas las clases sociales, credos e ideologías. Es, además, una categoría política, es la palabra que denuncia el modo en que la sociedad vuelve natural algo que no lo es: la violencia machista.

Acompañamos el pedido de Justicia y pronto esclarecimiento de este hecho y de todos los que se cometen a diario.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**MATILDE MARINA BRUERA**  
Diputada Provincial